



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 30 NOV 2017

Expte Ref 0051328/2017

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por la docente Rosa Emilia Giordano al cargo interino de Profesora Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) de la asignatura Psicología y Trabajo Social de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales emite la Resolución N°: 319/2017.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N.° 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

POR ELLO:

**LA DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Hacer lugar a lo dispuesto en la Resolución N.° 319/2017 emitida por el Honorable Consejo Consultivo y en consecuencia, designar interinamente en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en la asignatura de Psicología y Trabajo Social de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social FCS, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo del 2018 – o antes si el cargo se provea por concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 01 de octubre del 2017 y hasta el día de ayer, a la docente Silvia Beatríz Fuentes (Legajo 41563).

ARTÍCULO 2: El/Los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SILVIA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

826